

CONVOCATORIA DE LA ENTREVISTA (FASE DE OPOSICIÓN) DEL PROCESO SELECTIVO DEL PLAN DE EMPLEO COVID-19 PARA LA CATEGORÍA DE OFICIAL CARPINTERO

Siguiendo las rigurosas medidas de prevención, establecidas por la autoridad sanitaria, para la prevención de contagios del Covid-19, se hace preciso la adopción de una serie de requisitos a establecer en la celebración de las pruebas a realizar dentro del proceso selectivo del Plan del Empleo COVID-19.

Los aspirantes deberán seguir escrupulosamente todas las recomendaciones, siendo motivo de exclusión la no adopción o alteración de algunas de ellas.

1) Los opositores, que sean personas especialmente vulnerables frente a COVID-19, según protocolos definidos por el Ministerio de Sanidad, (personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años) deberán informar previamente a las pruebas, para evaluar la conveniencia de su participación en las mismas.

2) Cualquier persona implicada en la prueba que tenga síntomas compatibles con COVID-19 o que pueda calificarse como caso posible, probable o confirmado de contagio, o que haya tenido contacto estrecho de persona sintomática, deberá comunicarlo y permanecer confinada en su domicilio.

3) Los aspirantes deberán venir provistos de mascarillas higiénicas (no serán admitidas las mascarillas con válvula) que deberán usar (deberá cubrir boca y nariz) durante todo el desarrollo de las pruebas y hasta que el opositor abandone la prueba. No se permitirá la entrada de ninguna persona desprovista de mascarilla protectora.

4) Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones a los opositores que realicen las pruebas y personal implicado en el desarrollo de las mismas. Se impedirá el acceso a las personas acompañantes.

5) Se tomará la temperatura a todos los opositores, no permitiendo el acceso al recinto a las personas que superen los 37,3 grados.

6) Los opositores deberán hacer entrega del documento de **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, cuyo modelo se adjunta al presente anuncio, debidamente cumplimentado y firmado en el momento de la prueba.

7) En los puntos de control de acceso habrá instalado dispensadores para el lavado de manos con solución hidroalcohólica.

8) Para el acceso a las instalaciones o lugares donde se llevarán a cabo las pruebas, los opositores seguirán las indicaciones del personal de apoyo de modo que se garantice en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

9) Cuando accedan a los espacios correspondientes, igualmente mantendrán siempre una distancia de 1,5 metros entre personas y esperarán en el lugar que corresponda (exterior o interior)



siempre que sea necesario.

10) Si se necesitase hacer alguna comprobación de identidad o documental (DNI u otra) se solicitará al aspirante que le muestre el documento con el brazo extendido, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

11) Los objetos personales de cada opositor deberán ser los mínimos imprescindibles y, una vez situados en el sitio de examen, deberán permanecer en todo momento en el suelo en lugar visible junto al examinando y bajo su custodia.

12) La ocupación máxima de los aseos garantizará la distancia interpersonal de 1,5 metros en todo momento.

13) Debe evitarse tocar elementos de uso común, botones, manillas de apertura de puertas, pasamanos, etc.

14) Se prohíbe el consumo de alimentos, así como su manipulación en los espacios no habilitados a su efecto.

20) A fin de garantizar que se mantenga la distancia de seguridad y para evitar aglomeraciones, el acceso al lugar de la prueba, se realizará de forma escalonada, según las indicaciones y turnos que a continuación se relacionan.

Con el fin de que las personas aspirantes al puesto de **OFICIAL CARPINTERO** cuya **ENTREVISTA DE LA FASE DE OPOSICIÓN se celebrará el próximo JUEVES 22 de OCTUBRE de 2020 EN LA HORA QUE SE DETERMINA A CONTINUACIÓN PARA CADA ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA.**

Los aspirantes deberán aportar en la entrevista copia de su vida laboral actualizada.

Las entrevistas se realizarán en el edificio del SAC. En la Plaza de la Constitución.

D.N.I.	HORA
53150522-Y	13:20
52586694-T	13:30
77467103-K	13:40
77472595-Q	13:50
54373460-B	14:00
53157748-X	14:10
52576580-Y	14:20
53373153-C	14:30

En Torrox, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE
Fdo.: Oscar Medina España.



DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

El/la abajo firmante, participante en las pruebas selectivas convocadas por el Ayuntamiento de Torrox para el puesto de

_____ .

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- 1 No presentar sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 ni haber estado en contacto directo con persona confirmada o probable de COVID 19 en los últimos 15 días.
- 2 Que en caso de que tenga fiebre o presente alguno de los síntomas compatibles con COVID-19, avisaré a los miembros del Tribunal y organización inmediatamente para poner en marcha el protocolo correspondiente.
- 3 Que conozco la obligación de informar al Ayuntamiento de Torrox sobre la aparición de cualquier caso de COVID-19 en mi entorno familiar, amistades y compañeros de trabajo, en su caso.

Se facilita este email/teléfono para informar a este Ayuntamiento:

- 4 Que durante mi permanencia en las instalaciones de _____, cumpliré las medidas de prevención Covid-19 establecidas en las páginas previas a este documento de Declaración responsable.

NOMBRE	
APELLIDOS	
NIF/NIE	
TELÉFONO	
EMAIL	

En Torrox, a ____ de _____ del 2020

Firmado _____

